

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ORGANICPROD S.A. CELEBADA EL 30 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles 30 de marzo del dos mil diez y seis a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Cantón San Jacinto de Yaguachi, acuerda celebrar la presente Junta General Universal de accionistas de la compañía **ORGANICPROD S.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular el señor Felipe Gonzalo Arraiga Faginson, poseedor del 20 por ciento de las acciones de la compañía, la señora Sara Cristina Padilla Cerdán, poseedora del 80 por ciento de las acciones de la compañía, y actúa como secretario el señor Felipe Gonzalo Arraiga Faginson, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

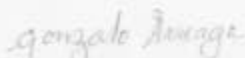
**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Toma la palabra el Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto de orden del día. Interviene el Gerente General y manifiesta la necesidad de aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía, para este acto se necesita la autorización de los accionistas presentes, por lo que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta, **RESUELVEN:** aprobar lo expuesto y solicitando al señor secretario se realice todos los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto a tratarse, de la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes.


Sara Cristina Padilla Cerdán


Felipe Gonzalo Arraiga Faginson